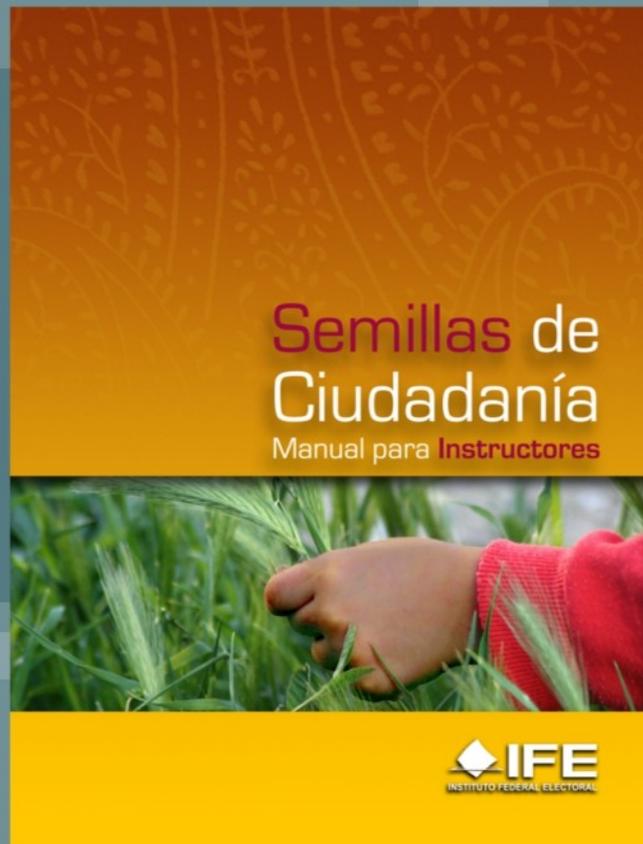


Modelos Educativos para la Formación Ciudadana

Semillas de Ciudadanía

Versión para divulgación



Contenido

Semillas de Ciudadanía: versión de divulgación

Introducción	5
Módulo 1: ¿Quiénes somos y qué queremos?	9
Sesión 1: Presentación	11
Sesión 2: Hombres y mujeres ¿iguales o diferentes?	12
Modulo 2: Somos ciudadanas y ciudadanos con todos los derechos	14
Sesión 3 Primer paso: Recuperamos nuestra experiencia	17
Sesión 4 Segundo paso: Dialogamos con la experiencia de otros	18
Sesión 5 Tercer paso: Analizamos nuestra experiencia	19
Sesión 6 Cuarto paso: Aplicamos lo aprendido	20
Sesión 7 Quinto paso: Evaluamos el módulo	21



Contenido

Modulo 3: Participamos en la organización de la sociedad 23

Sesión 8 Primer paso: Recuperamos nuestra experiencia 26

Sesión 9 Segundo paso: Dialogamos con la experiencia de otros 27

Sesión 10 Tercer paso: Analizamos nuestra experiencia (primera parte) 28

Sesión 11 Tercer paso: Analizamos nuestra experiencia (segunda parte) 29

Sesión 12 Cuarto paso: Aplicamos lo aprendido 30

Sesión 13 Quinto paso: Evaluamos el módulo 31

Modulo 4: Participamos en la organización de la sociedad 32

Sesión 14 Primer paso: Recuperamos nuestra experiencia 36

Sesión 15 Segundo paso: Dialogamos con la experiencia de otros (primera parte) 37

Sesión 16 Segundo paso: Dialogamos con la experiencia de otros (segunda parte) 38

Sesión 17 Tercer paso: Analizamos nuestra experiencia 40

Sesión 18 Cuarto paso: Aplicamos lo aprendido 41

Sesión 19 Quinto paso: Evaluamos el módulo 42



Semillas de Ciudadanía

Versión para su divulgación



Introducción

Semillas de Ciudadanía es una versión del Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD) dirigida a población adulta de comunidades rurales. El IFE lo desarrolló para favorecer la colaboración de los agentes educativos del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en la formación ciudadana de las personas adultas que habitan las comunidades donde las y los Instructores comunitarios realizan su labor de educación básica con población infantil. Por su utilidad, el IFE lo pone a disposición¹ para ser adaptado por organizaciones de la sociedad civil y por instituciones educativas que desarrollen procesos organizativos y/o educativos en comunidades rurales.

Semillas de Ciudadanía es un proceso de formación ciudadana que tiene como objetivo: “Favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores cívicos que promuevan la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos.”

Se busca que las personas tengan más herramientas para ejercitar sus derechos civiles, políticos y sociales para mejorar la democracia y la calidad de vida en sus comunidades y en la sociedad mexicana.

Para facilitar la conducción de este proceso, el IFE lo presenta en un “manual” que desarrolla cada uno de los cuatro módulos que lo componen. Además ofrece al facilitador(a) varias herramientas para aplicar en su trabajo:

1 Podrá descargar la versión original del Manual *Semillas de Ciudadanía* desde la página del Instituto Federal Electoral en la dirección: http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Modelo_de_educacion_para_la_participacion_democratica/



Un conjunto de orientaciones para promover el aprendizaje con la población adulta que no ha tenido acceso a la educación básica o que la ha dejado inconclusa.

Una síntesis de los contenidos conceptuales que se requieren para guiar la reflexión de las y los participantes en el taller, y que se complementa con un glosario que amplía el significado de las nociones fundamentales.

Una colección de recursos didácticos asociados a las actividades de aprendizaje en cada sesión-módulo.

Una actividad de evaluación participativa al final de cada módulo que permite a las y los participantes del grupo así como al facilitador(a) recuperar su experiencia de aprendizaje.

La estructura del proceso formativo es la siguiente:



- El taller está formado en total por 20 sesiones²
- El **módulo 1** sólo tiene dos sesiones que son una introducción al proceso educativo
- Los **módulos 2, 3 y 4** toman su estructura en función de los pasos del método:



A continuación se presentan una síntesis del contenido que fundamenta el aprendizaje en cada uno de los módulos así como de las actividades de aprendizaje que lo facilitan.

² Una sesión queda libre en la programación que desarrolla el Manual, para que se pueda emplear en lo que el grupo necesite: ampliar o incluir un tema; mayor integración, una clausura al final, entre otras.



MÓDULO 1: ¿Quiénes somos y qué queremos?

Objetivo del módulo:
Reconocerse como personas con dignidad y derechos fundados en necesidades humanas que merecen ser satisfechas de manera equitativa. Introducirse en la temática y el método de trabajo del Taller y establecer las reglas de participación durante el proceso formativo.

Módulo 1: ¿Quiénes somos y qué queremos?

Contenidos centrales para la reflexión con el grupo

- Todas las personas tenemos la misma dignidad humana, es decir, todas valemos lo mismo, somos iguales en derechos, aunque seamos distintas en nuestra apariencia, cultura, religión, idioma, forma de pensar, costumbres, edad, sexo, etcétera.
- Vivir con dignidad exige tomar en cuenta el respeto por sí mismo, pero también significa que debemos respetar a las demás personas.
- En las sociedades actuales la dignidad humana se manifiesta como la posesión y el reconocimiento de Derechos Humanos Universales.
- Los Derechos Humanos son todo lo que necesitamos para vivir dignamente, es decir, todo lo que las personas y colectivos sociales requieren para desarrollar plenamente sus capacidades humanas. En otras palabras, protegen la vida, la igualdad, la libertad, la seguridad y la integridad de todas las personas.
- Para que estos derechos realmente existan y se cumplan en nuestra vida cotidiana es necesario que sean reconocidos a través de leyes y que sean establecidos como normas culturales; es decir que sean valores compartidos por todas y todos los integrantes de una sociedad.
- Los derechos humanos no son privilegios que otorga el gobierno a las personas, sino conquistas logradas por la lucha de los pueblos en contra de las injusticias y los abusos.
- Estas luchas de los pueblos han llevado a que actualmente

se reconozcan tres grupos de derechos: los civiles y políticos, los económicos, sociales y culturales, y los derechos de los pueblos. Pero lo importante es reconocer que todos están relacionados entre sí, forman un todo y tienen igual importancia, porque en la vida de las personas es muy difícil separarlos y si no se cumple alguno, entonces, los otros derechos se afectan.

- En nuestro país, el principal instrumento de protección de los Derechos Humanos es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Sesión 1: Presentación

Objetivo de la sesión:

Reflexionar sobre la dignidad humana como la condición que iguala en derechos a todas las personas sin distinción alguna por motivo de sexo, raza, etnia o clase social, entre otros.

En esta sesión vas a realizar dos actividades con el grupo:

Nombre de la actividad	¿Cuánto dura?	¿De qué se trata?	¿Qué resultado se busca conseguir?
El sol brilla...	1 hora	Un juego para conocer a las compañeras y compañeros del grupo	Integración, confianza, conocimiento y aprecio por los demás y reconocimiento de la diversidad como una riqueza de la sociedad
El juego de los Muñecos	1 hora	<p>Un juego para experimentar la necesidad de que se respete nuestra dignidad como personas. Se desarrolla en seis momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recordar juegos de nuestra infancia. • Jugar en parejas: una persona y un muñeco/a. • Intercambiar a los muñecos/as. • Cambiar los roles. • Reflexionar en lo que se vivió durante el juego y relacionarlo con los propios derechos. • Concluir identificando las propias necesidades humanas como derechos. 	<p>Reflexionar en lo que es la dignidad de las personas. Reconocer la necesidad de respetar la dignidad propia y la de las demás personas. Relacionar las necesidades humanas con los derechos humanos. Clarificar qué son los derechos humanos y cómo se han ido reconociendo poco a poco. Tomar conciencia de que los derechos humanos son algo muy importante para la vida, que nos pertenecen y que están reconocidos en nuestras leyes.</p>

Sesión 2: hombres y mujeres ¿iguales o diferentes?

Objetivo de la sesión:

Despertar el interés de participar en el taller para adquirir conocimientos que les ayuden a mejorar la vida en su comunidad a través de la participación ciudadana y la vivencia de valores democráticos.

En esta sesión vas a realizar dos actividades con el grupo:

Nombre de la actividad	¿Cuánto dura?	¿De qué se trata?	¿Qué resultado se busca conseguir?
El mundo al revés	60 min	Leer o contar un cuento: "El mundo al revés" que presenta la vida de una familia donde los roles que juegan tradicionalmente hombres y mujeres están cambiados. Luego, con preguntas se ayuda al grupo a analizar esta historia y a sacar sus propias conclusiones respecto de lo que les gusta y no les gusta de ser hombres y ser mujeres, para preguntarse sobre el beneficio de cambiar lo que no favorece a su desarrollo	Avanzar en la integración y en la confianza generando un ambiente donde hombres y mujeres sean valorados por igual. Reflexionar sobre cómo en la vida cotidiana, las desigualdades entre hombres y mujeres son un obstáculo para el desarrollo de todas las personas. Darse cuenta de que estas desigualdades son producto de la cultura y que por lo tanto se pueden y se deben cambiar porque todas las personas tenemos los mismos derechos.

Nombre de la actividad	¿Cuánto dura?	¿De qué se trata?	¿Qué resultado se busca conseguir?
Presentación de los objetivos del Taller	30 min	Mediante preguntas establecidas usando como ejemplo la propia experiencia de tener al CONAFE en su comunidad, hacer que el grupo tome conciencia de cómo a través de su participación logra cambiar la realidad a su favor y relacionar lo que se ha vivido en las dos sesiones introductorias con los objetivos del Taller.	Motivarse a participar en el Taller para construir aprendizajes que sirvan para mejorar la vida en la comunidad. Tener claro que el Taller es un proceso de participación donde la experiencia de cada persona cuenta mucho. Comprender cuál es el objetivo de este taller.
Las reglas de participación	30 min	A partir de un juego, experimentar la importancia de tener reglas claras para favorecer la participación respetuosa e incluyente en el grupo.	Que el grupo fije las reglas de trabajo y convivencia en el taller respetando la dignidad de cada persona.

MÓDULO 2: Somos ciudadanas y ciudadanos con todos los derechos



Objetivo del módulo:

Reconocer que el cumplimiento de los derechos civiles, políticos y sociales es necesario para que las personas gocen de una vida digna y que el Estado está obligado a respetar, proteger y cumplir estos derechos. Se busca también que identifiquen cuándo sus derechos han sido violados y cómo actuar para defenderlos de manera democrática.

Modulo 2: Somos ciudadanas y ciudadanos con todos los derechos

Contenidos centrales para la reflexión con el grupo

- El principal objetivo de una democracia es que todas las personas, sin distinción, tengamos una vida digna, en la que se reconozcan iguales derechos para todos y todas y nos permita desarrollarnos plenamente como seres humanos.
- El cumplimiento de los derechos humanos es una condición necesaria para el desarrollo de las personas y de los pueblos.
- En una sociedad democrática, tanto el Estado como la ciudadanía deben ocuparse de garantizar la dignidad humana de todas las personas que la componen.
- En una democracia, la ciudadanía es el actor fundamental.
- Ser ciudadano significa más que tener credencial de elector y votar, implica una forma de ser y de vivir en la sociedad basada en el reconocimiento, respeto y cumplimiento de los derechos de todas las personas por igual.
- En este sentido, lo que quiere decir que todas las personas podemos ejercer nuestra ciudadanía.
- Una ciudadanía integral incluye el ejercicio de los derechos civiles, políticos, sociales y culturales.
- En una democracia, el Estado tiene la responsabilidad de respetar, proteger, garantizar y promover los derechos humanos de todas las personas sin distinción.
- Los principales instrumentos que tiene el Estado para hacer cumplir los derechos de todas las personas son las leyes y

su justa aplicación, las políticas y programas públicos, el presupuesto y las diferentes acciones de servicio a la ciudadanía.

- En una democracia, las y los ciudadanos tenemos poder para hacer valer nuestros derechos a través de la participación democrática.
- Una violación de derechos humanos es una acción en la que funcionarios públicos o autoridades abusan del poder, niegan a las personas el goce de sus derechos, amenazan con negárselos o no adoptan las medidas necesarias para que todas las personas sin distinción puedan gozar de sus derechos.
- Los derechos humanos incumplidos se convierten en un problema de desarrollo para toda la comunidad.

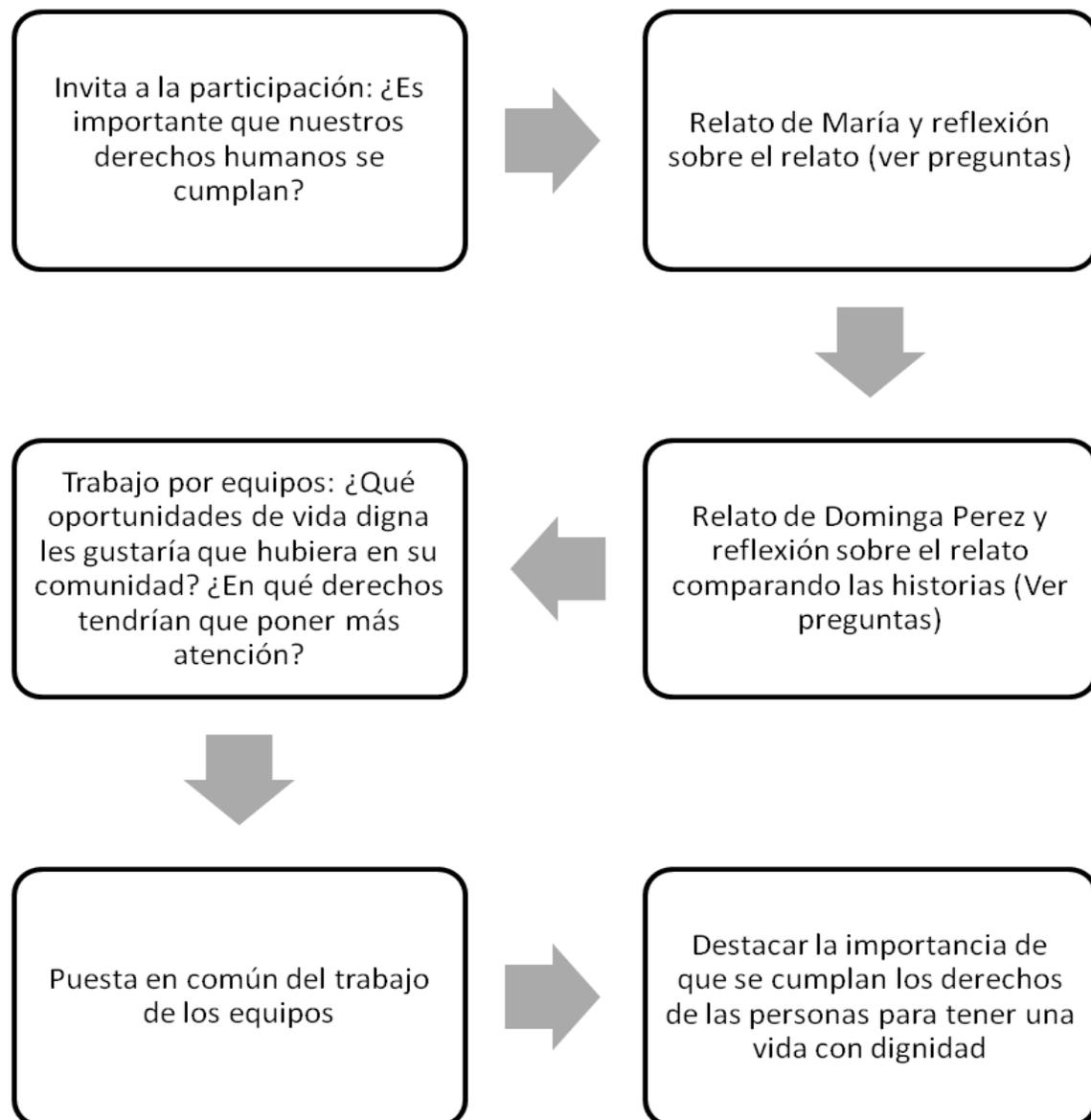


Sesión 3 Primer paso: Recuperamos nuestra experiencia

Objetivo de la sesión:

Que las y los participantes identifiquen la relación que existe entre necesidades humanas y derechos humanos

Actividad: Reflexión en torno al relato de "María" y al relato de "Dominga Hernández"

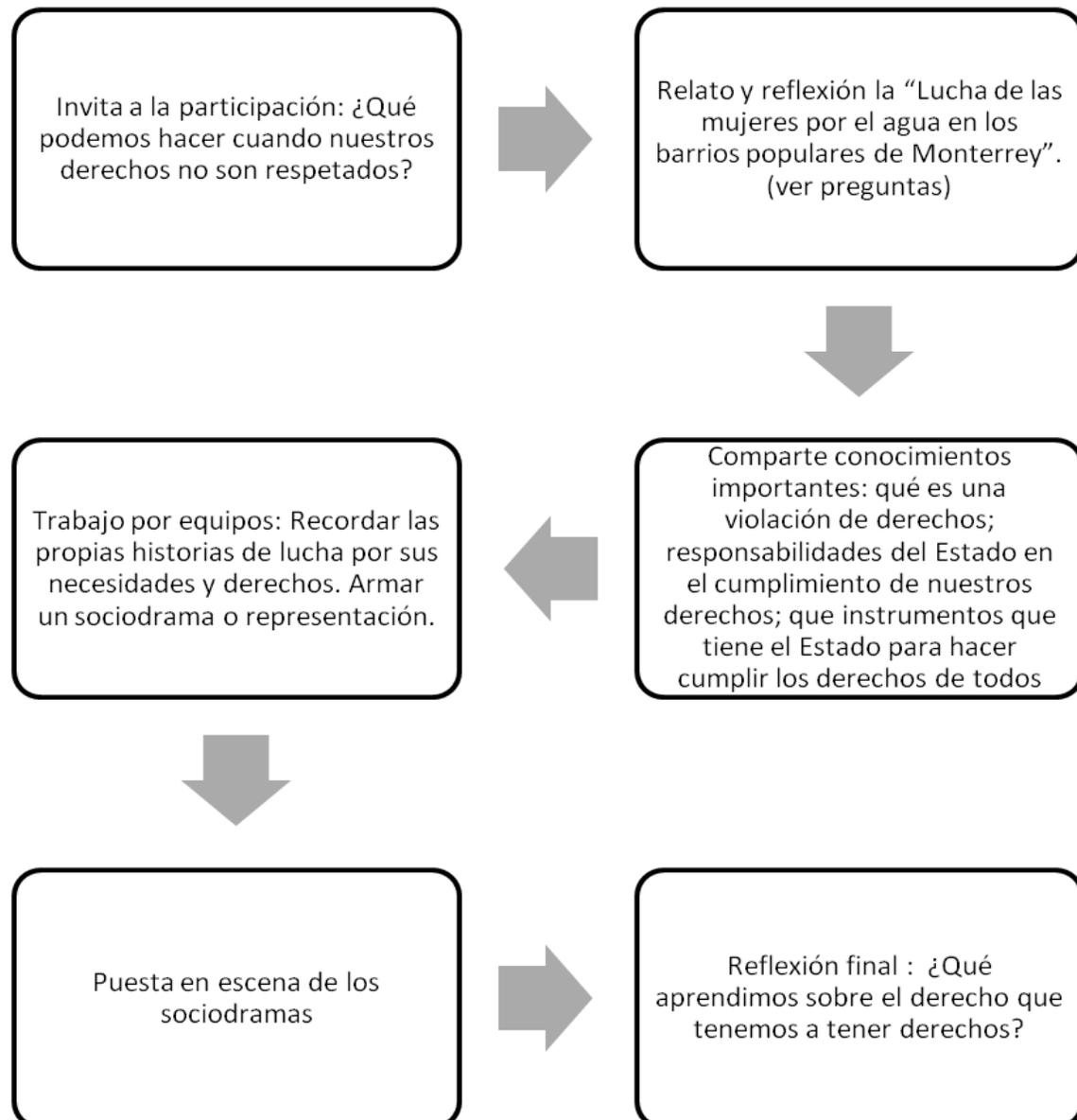


Sesión 4 Segundo paso: Dialogamos con la experiencia de otros

Objetivo de la sesión:

Reconocer el poder de la ciudadanía para hacer valer sus derechos a través de la participación democrática.

Actividad: Análisis y dramatización de un caso de exigencia de derechos

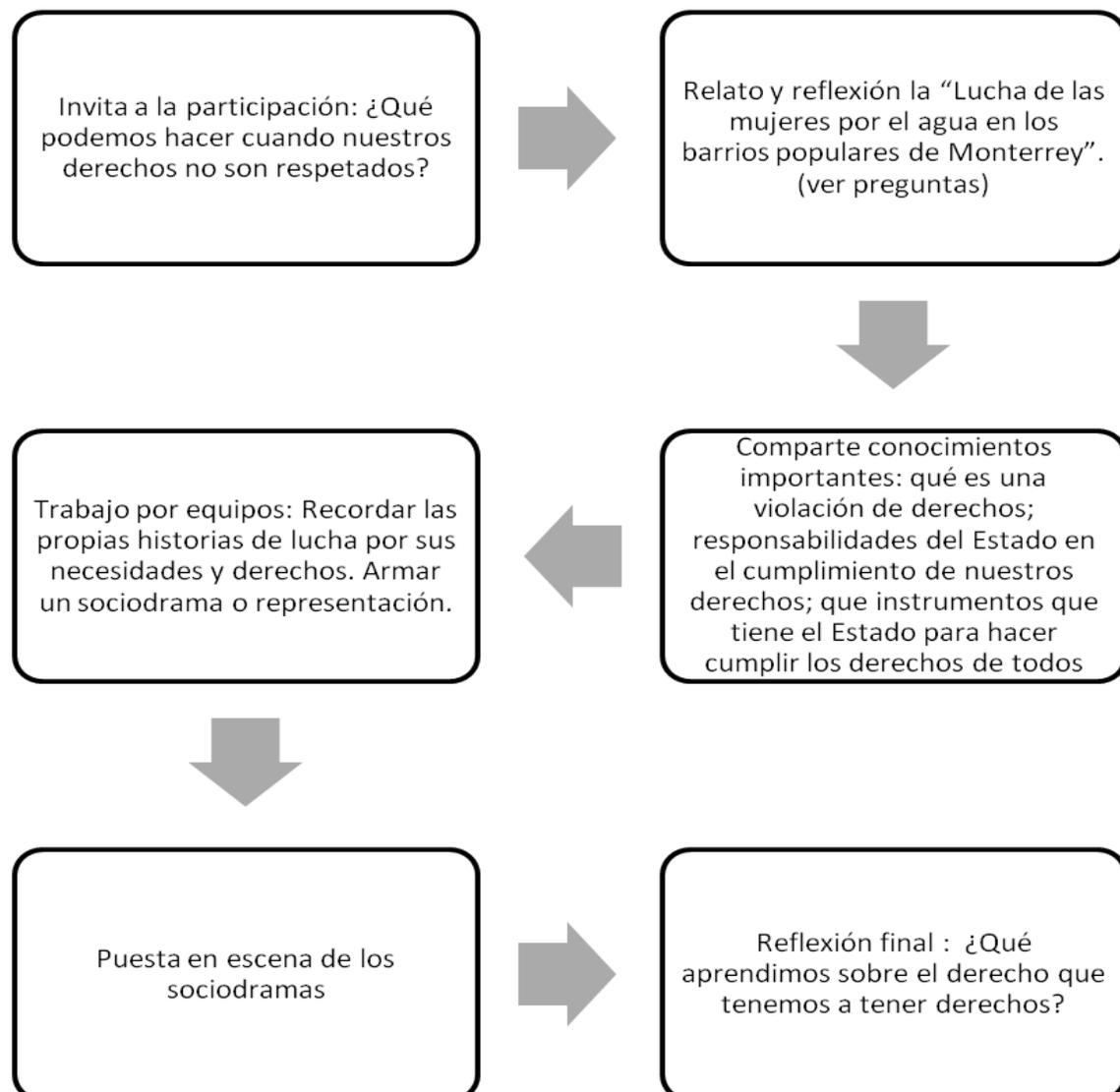


Sesión 5 Tercer paso: Analizamos nuestra experiencia

Objetivo de la sesión:

Identificar en la vida de la comunidad las situaciones de incumplimiento de derechos que afectan una vida con dignidad para los diferentes sectores que integran la comunidad.

Actividad: Análisis de las situación que guardan los derechos de la infancia, la juventud, las mujeres, los productores y las personas adultas mayores en la comunidad.

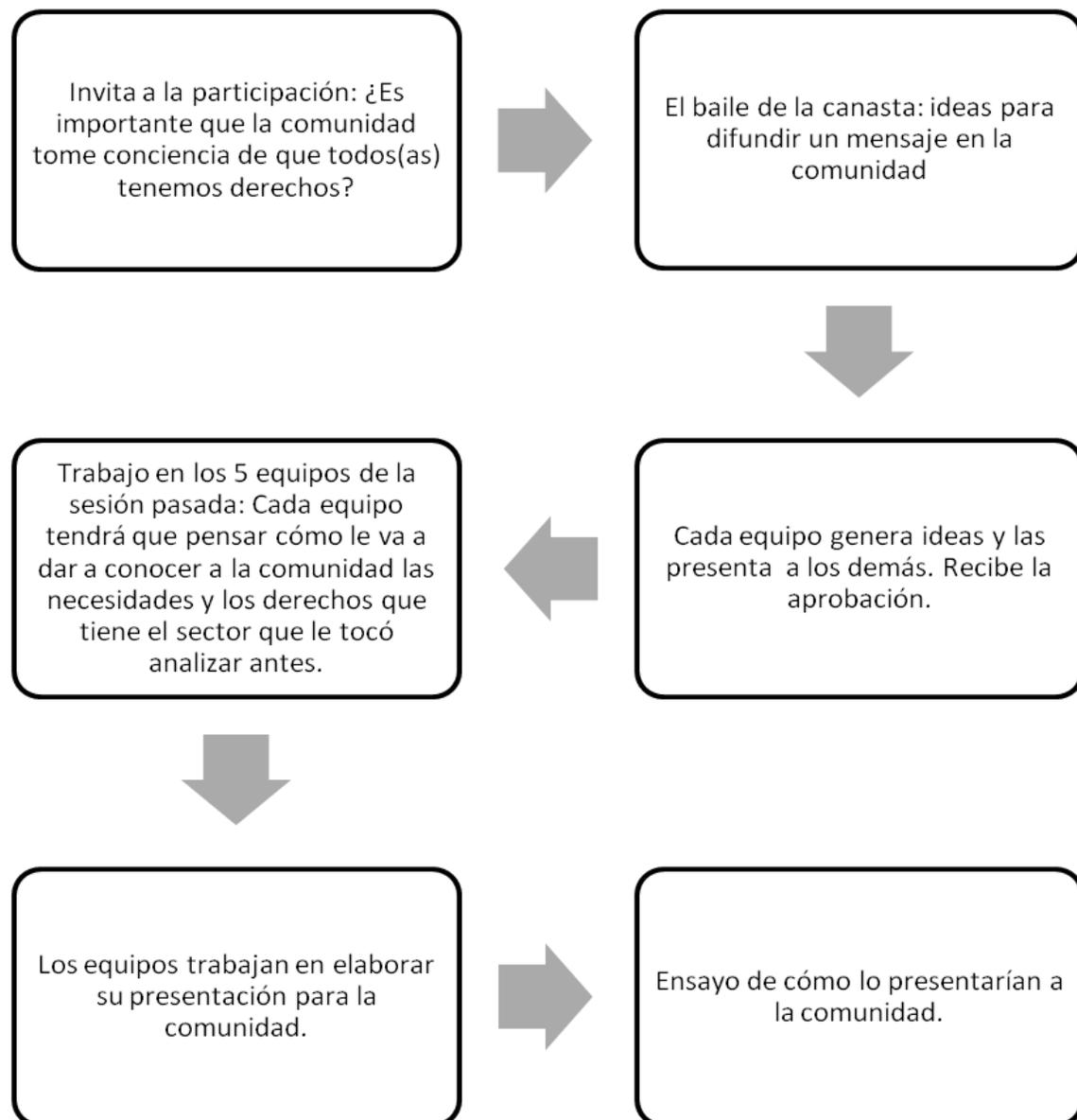


Sesión 6 Cuarto paso: Aplicamos lo aprendido

Objetivo de la sesión:

Dar a conocer la situación de incumplimiento de derechos que han identificado en cada uno de los sectores de la comunidad, para motivar la participación.

Actividad: Producción de mensajes a la comunidad.



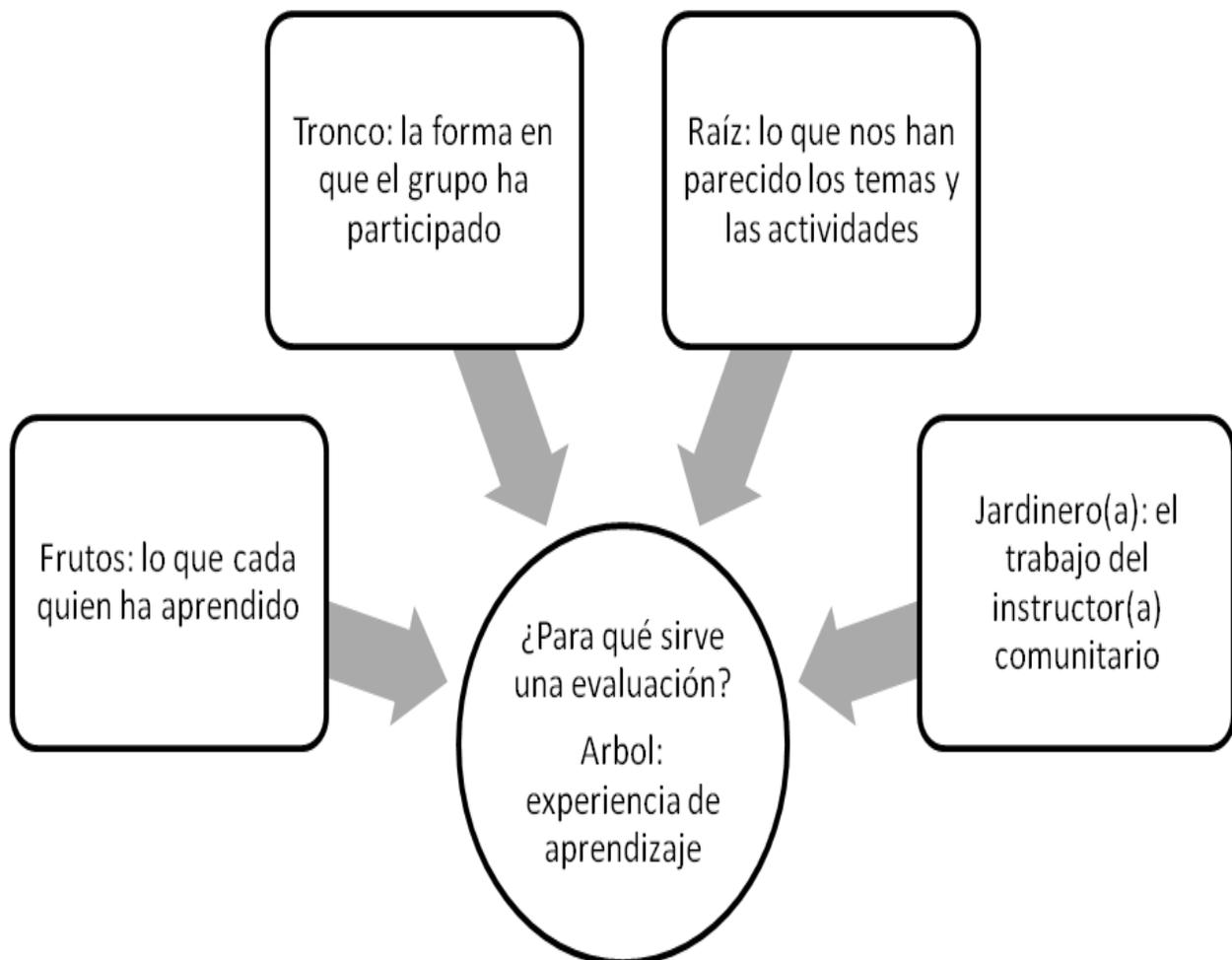
Sesión 7 Quinto paso: Evaluamos el módulo

Objetivo de la sesión:

Tomar conciencia de los aprendizajes logrados y proponer en qué se debe mejorar para el siguiente módulo.

Actividad: El árbol sabio. (Ver preguntas)

No olvides recoger la información que te brinda el grupo para registrarla en una fotocopia del formato de evaluación del módulo que te pedimos entregues al IFE.





MÓDULO 3: Participamos en la organización de la sociedad

Objetivo del módulo:

Reconocer el carácter democrático que debe existir en la relación entre autoridades y ciudadanos(as) tanto en la elección como en el ejercicio de gobierno.

Módulo 3: Participamos en la organización de la sociedad

Contenidos centrales para la reflexión con el grupo

- Un gobierno democrático es aquel que tiene legitimidad, actúa con honestidad, respeta la ley y los derechos humanos de todas las personas, responde a las demandas ciudadanas, actúa con transparencia, rinde cuentas y promueve la participación ciudadana.
- Para que una democracia funcione, es necesario que las y los ciudadanos nos informemos sobre los asuntos de nuestra comunidad, dialoguemos para resolver nuestros problemas y participemos en su solución, votemos, vigilemos y exijamos cuentas al gobierno y denunciemos las violaciones a los derechos humanos.
- Mediante nuestra participación, las y los ciudadanos podemos cambiar la forma en que actúan nuestras autoridades con la sociedad.
- Las elecciones democráticas permiten que las y los ciudadanos de una comunidadelijamos, de manera pacífica y ordenada, a las autoridades que nos representen y tomen, a nuestro nombre, las decisiones fundamentales que nos afectan como personas y como comunidad.
- Para llamarse democráticas, las elecciones deben ser limpias e imparciales y periódicas, y además, el voto debe ser universal, y secreto.
- En una democracia, todas las personas mayores de edad tenemos derecho a votar y a que el voto de cada quien valga igual que el de todas las demás.
- El voto es tanto un derecho político como una obligación

ciudadana que nos permite ejercer nuestro poder de elegir a nuestros gobernantes, de darles a conocer nuestros intereses y necesidades, de exigirles que lleven a cabo acciones que respondan ellas, de que nos rindan cuentas y de cambiarlos si es que no estamos satisfechos con su desempeño.

- Para que el voto cumpla con sus funciones es importante que se ejerza de manera libre, razonada y responsable; para lo cual las y los ciudadanos necesitamos informarnos sobre las propuestas de los partidos políticos y sus candidatos, analizar si tales propuestas atienden de manera efectiva nuestros problemas y coinciden con nuestras propias ideas, intereses y necesidades, intercambiar ideas con otras persona de la comunidad y comparar entre las distintas propuestas y decidir libremente nuestra propia posición ante las diversas alternativa.
- Mediante nuestro voto elegimos diputados y senadores, quienes conforman el Poder Legislativo; y al Presidente de la República, a los gobernadores de los estados, a los Presidentes Municipales, a los Síndicos y a los Regidores, quienes representan el Poder Ejecutivo.
- Esta división de poderes, incluido el Poder Judicial, evita que los gobernantes y autoridades abusen de su poder, ya que nadie concentra tanto poder como para violar los derechos de las personas sin recibir un castigo.
- El gobierno se divide territorialmente en gobierno Federal, gobiernos Locales y gobiernos Municipales o Delegacionales.
- Los principales obstáculos que se oponen al ejercicio libre y razonado del voto son la compra, la coacción, la desinformación y algunas prácticas que constituyen delitos electorales.

- En México, la instancia responsable de organizar las elecciones para elegir a las autoridades federales es el Instituto Federal Electoral, mientras que los responsables de organizar las elecciones para elegir autoridades estatales y municipales son los Institutos Electorales de cada estado.
- En una democracia representativa es necesario que existan partidos políticos.

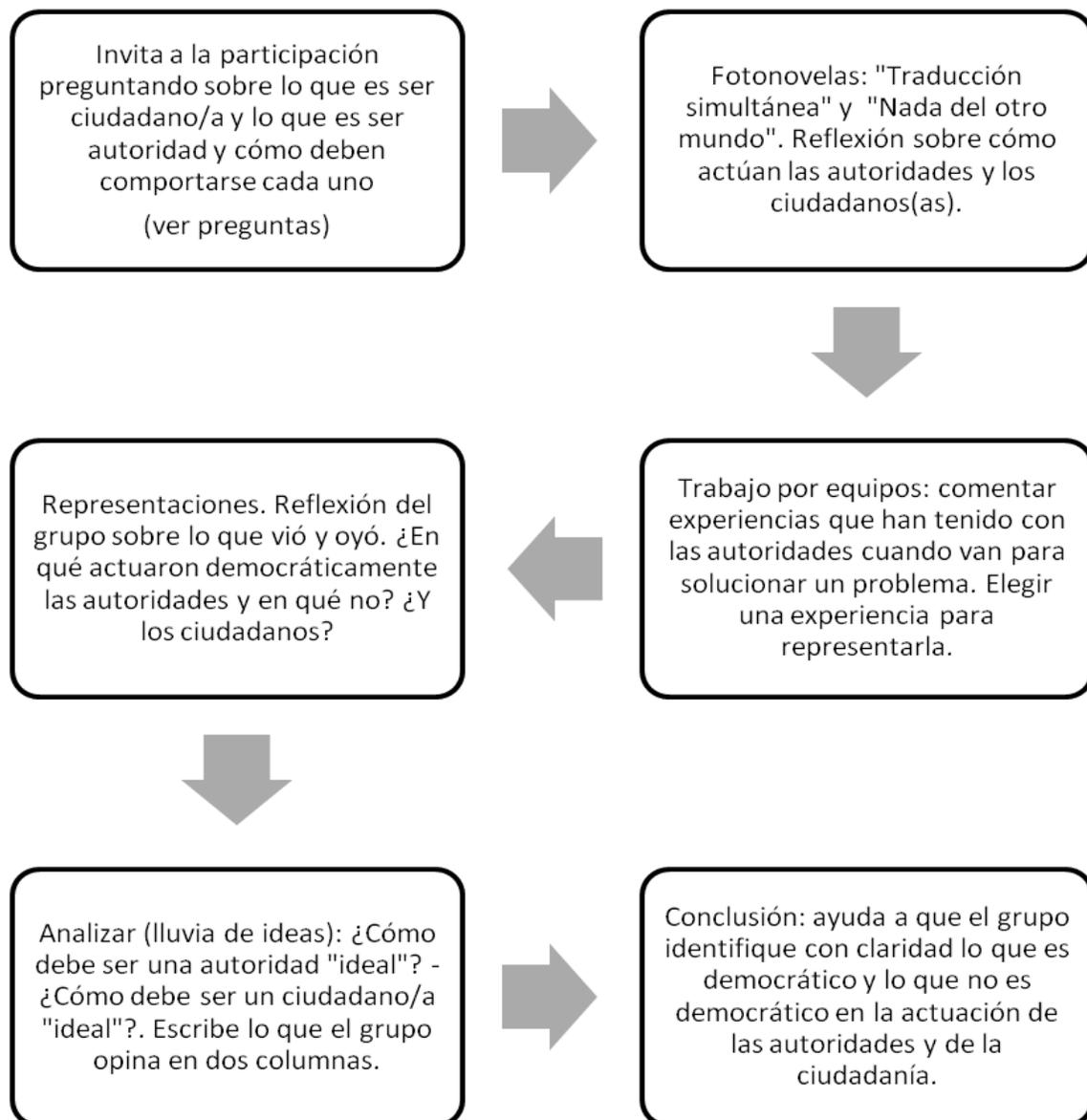


Sesión 8 Primer paso: Recuperamos nuestra experiencia

Objetivo de la sesión:

Tomar conciencia de los aprendizajes logrados y proponer en qué se debe mejorar para el siguiente módulo.

Actividad: Reflexión en torno a las fotonovelas "Traducción simultánea" y "Nada del otro mundo", y dramatización de casos de la comunidad.

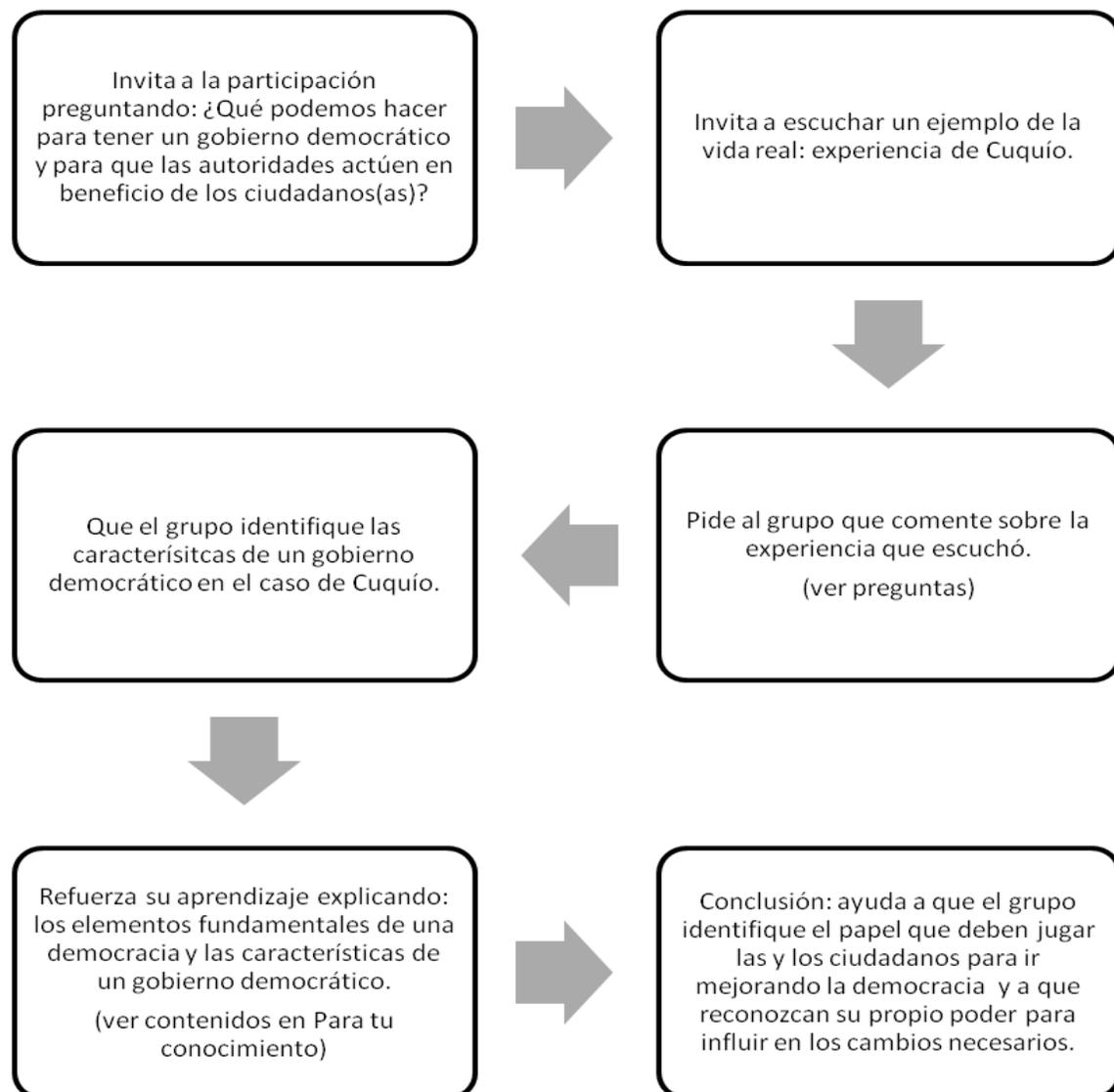


Sesión 9 Segundo paso: Dialogamos con la experiencia de otros

Objetivo de la sesión:

Reflexionar sobre cómo debe funcionar un gobierno democrático e identificar el papel que deben desempeñar las y los ciudadanos en este tipo de gobierno.

Actividad: Análisis de una experiencia de gobierno democrático, experiencia de “Cuquíó”.

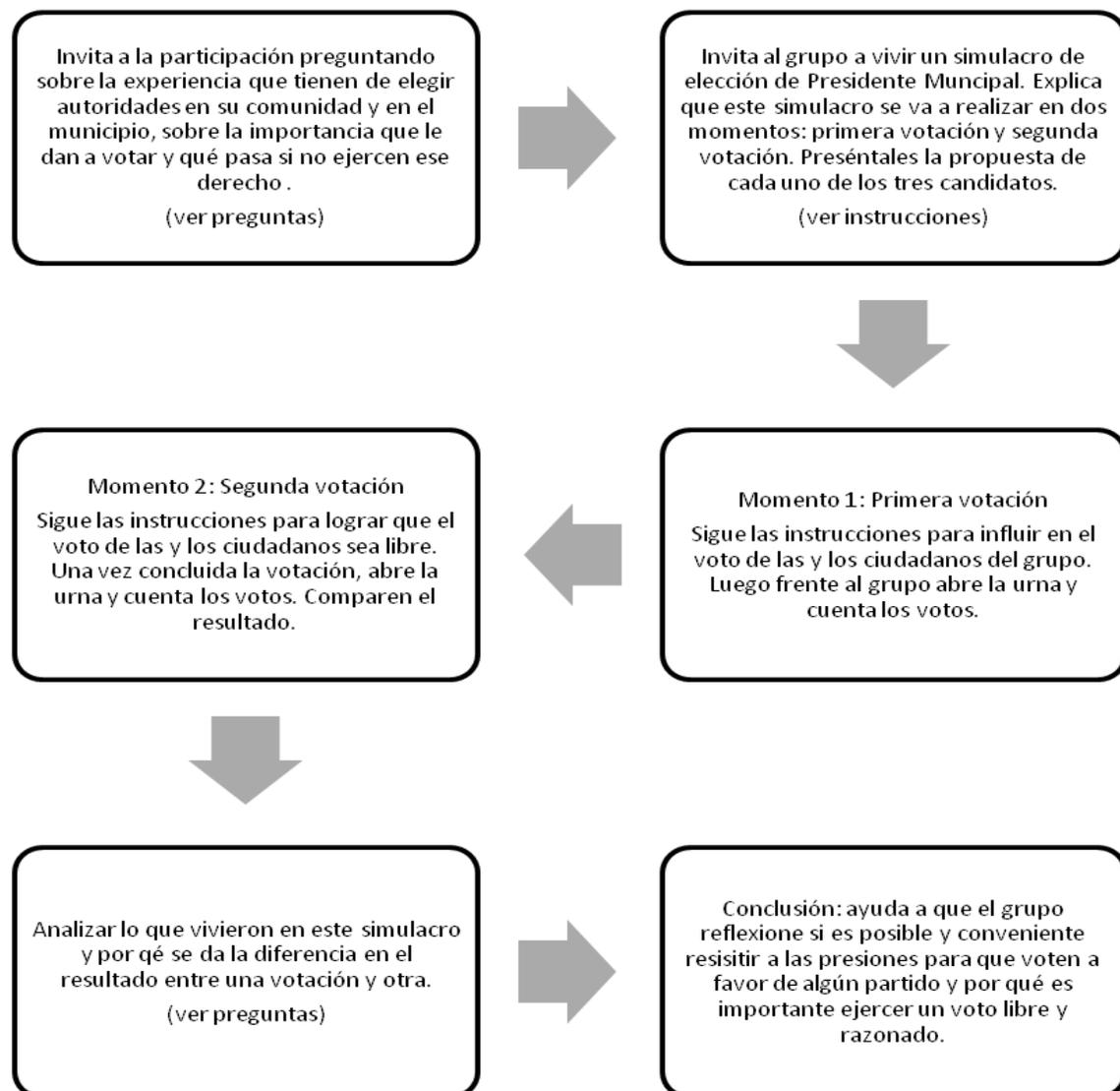


Sesión 10 Tercer paso: Analizamos nuestra experiencia (primera parte)

Objetivo de la sesión:

Reconocer cómo se elige un gobierno democrático y reflexionar sobre lo que podemos hacer como ciudadanos(as) para que haya elecciones democráticas en nuestro municipio.

Actividad: Realización de un simulacro de votación y reflexión en torno a éste.

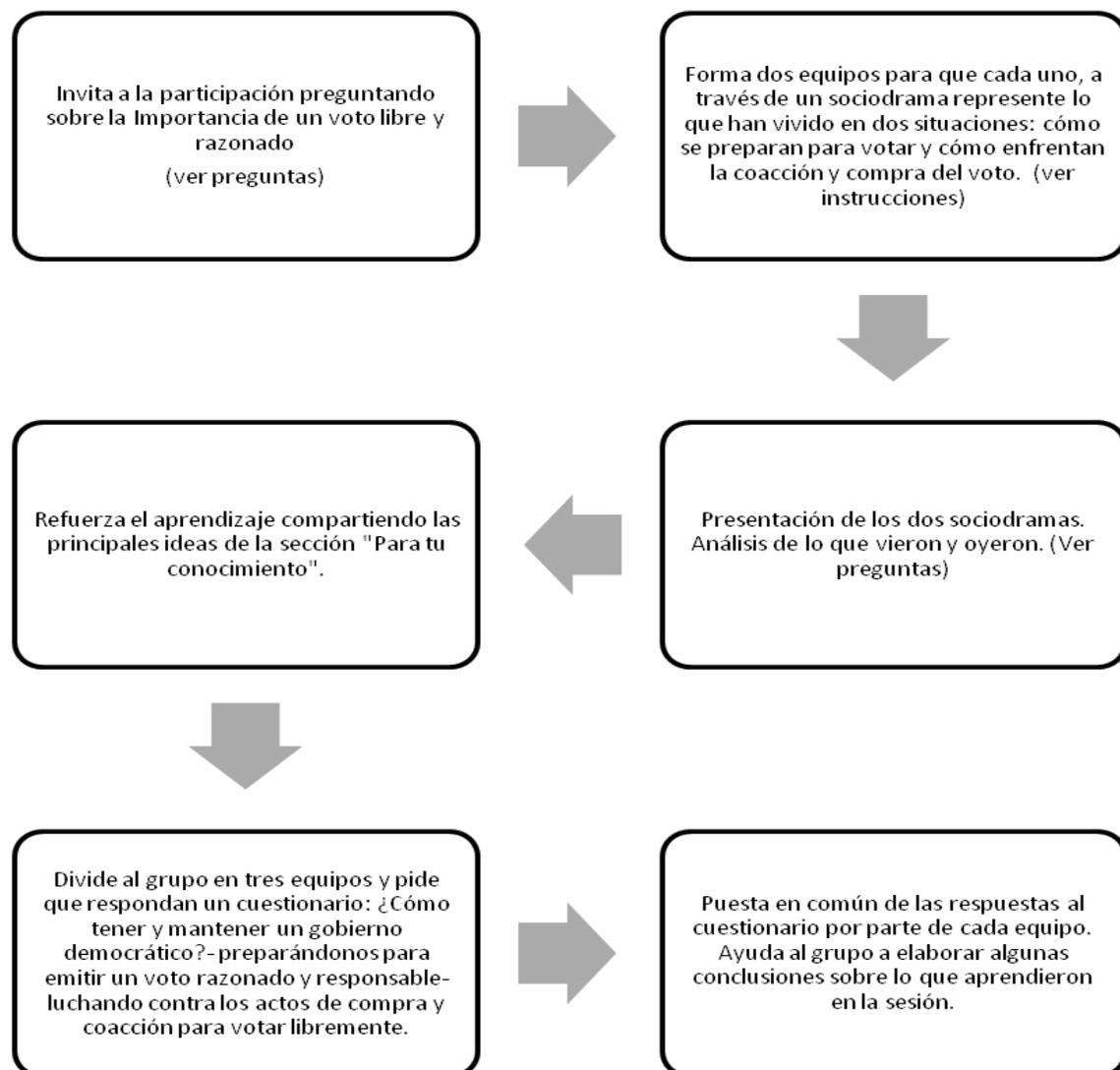


Sesión 11 Tercer paso: Analizamos nuestra experiencia (segunda parte)

Objetivo de la sesión:

Reconocer cómo se elige un gobierno democrático y reflexionar sobre lo que podemos hacer como ciudadanos(as) para que haya elecciones democráticas en nuestro municipio.

Actividad: Representación de sociodramas y análisis sobre la forma en que las y los ciudadanos votan en las elecciones.

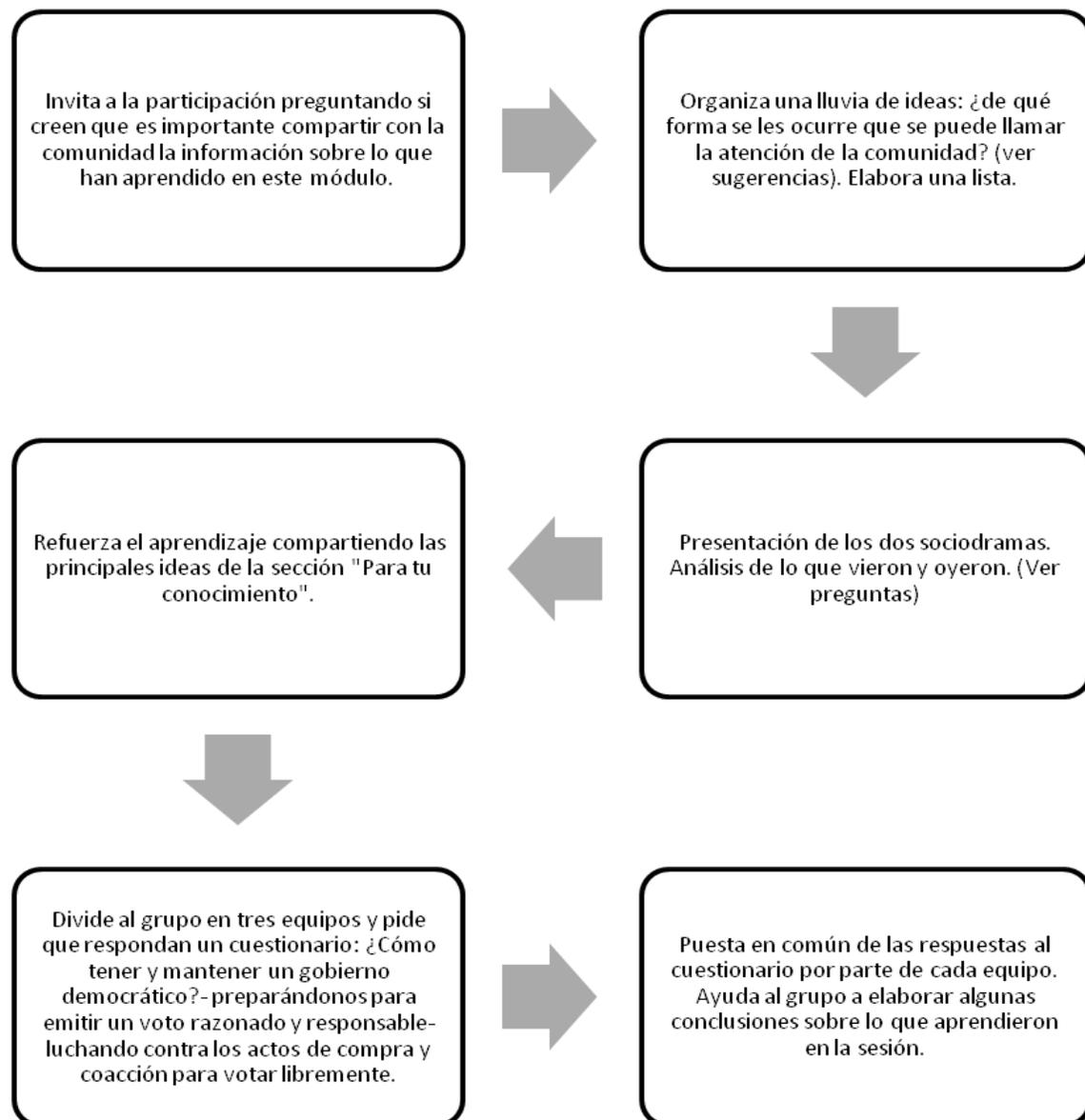


Sesión 12 Cuarto paso: Aplicamos lo aprendido

Objetivo de la sesión:

Difundir en la comunidad lo que podemos hacer como ciudadanos(as) para elegir un gobierno democrático.

Actividad: Producción de mensajes a la comunidad.



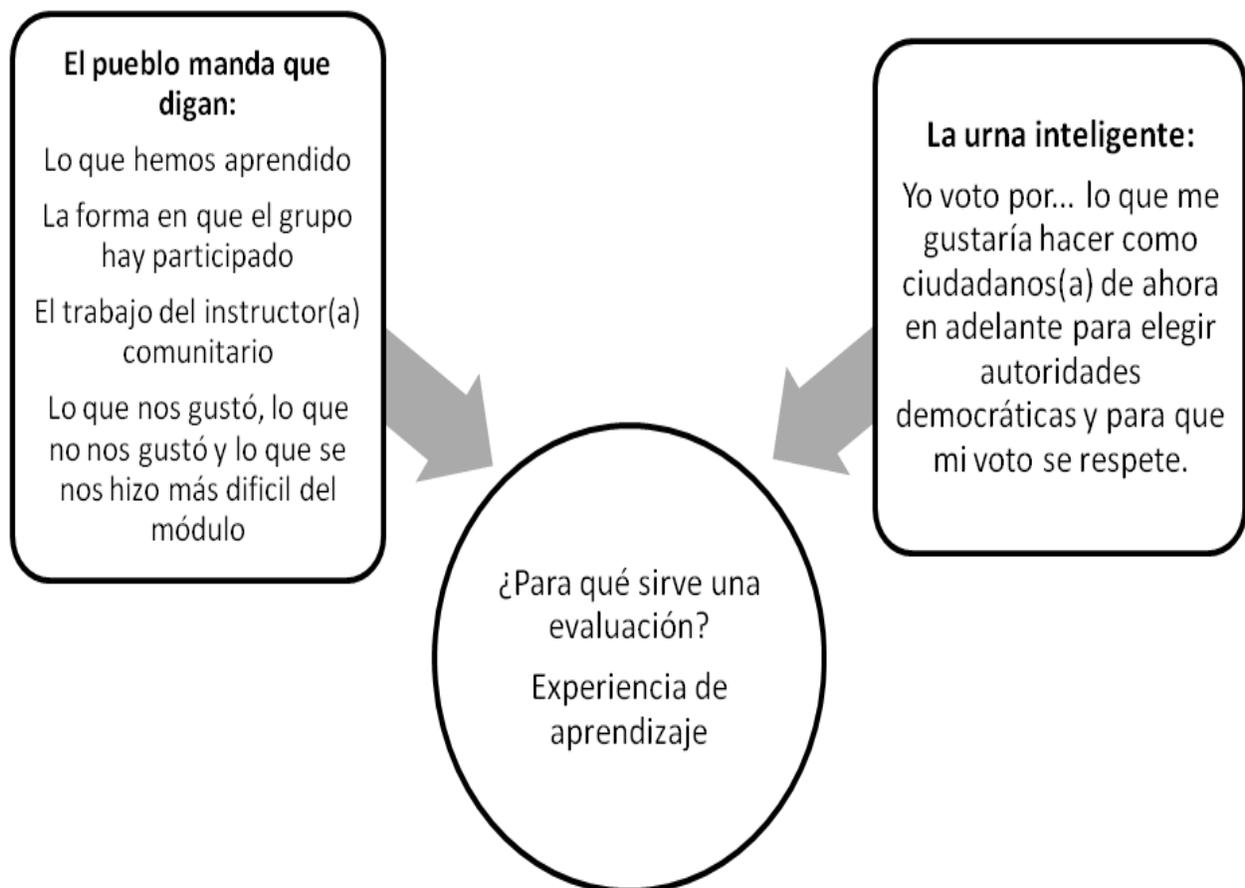
Sesión 13 Quinto paso: Evaluamos el módulo

Objetivo de la sesión:

Tomar conciencia de los aprendizajes logrados y proponer en qué se debe mejorar para el siguiente módulo.

Actividad: El pueblo manda y la urna inteligente. (Ver preguntas).

No olvides recoger la información que te brinda el grupo para registrarla en una fotocopia del formato de evaluación del módulo que te pedimos entregues al IFE.





MÓDULO 4: Participamos en el desarrollo de nuestra comunidad

Objetivo del módulo:

Reconocer que la participación ciudadana es fundamental para mejorar su calidad de vida y fortalecer la democracia. Se busca también profundizar en algunos instrumentos de participación ciudadana tales como: la petición y la queja, la denuncia, la consulta, la propuesta, la colaboración y la vigilancia o contraloría social.

Módulo 4: Participamos en la organización de la sociedad

Contenidos centrales para la reflexión con el grupo

La participación ciudadana es tanto un derecho como una obligación cívica que está garantizada por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es toda acción mediante la cual las personas que habitan en una comunidad se involucran en las decisiones que marcan el rumbo de la vida social: desde la elección de representantes y gobernantes, hasta la detección y solución de sus necesidades y problemas comunitarios.

Si bien la participación de la ciudadanía en los procesos electorales es muy importante, no es suficiente para garantizar el bienestar de la mayoría de la población y respeto a los derechos humanos.

También es necesario que las y los ciudadanos nos organicemos y participemos proponiendo alternativas de solución a los problemas públicos, denunciando violaciones a los derechos humanos, vigilando el desempeño de los órganos de gobierno y exigiendo que éstos rindan cuentas.

La participación ciudadana y la organización son fundamentales para mejorar el cumplimiento de los derechos humanos y con ello la calidad de vida de todas las personas.

Para que la participación ciudadana sea democrática tiene que ser libre, informada, organizada y responsable.

Algunos de los instrumentos de participación ciudadana legalmente reconocidos y que complementan la decisión que emitimos con el voto son: la petición, la queja, la denuncia, la consulta, la propuesta, la colaboración y la vigilancia o contraloría social.

La petición es una solicitud que hacen por escrito una o varias personas a una autoridad para que les brinde un servicio o les resuelva un problema.

La queja es otro escrito en el que una o varias personas describen los actos u omisiones cometidas, en contra de sus derechos humanos, por una autoridad o servidor público.

Es la manera de conocer lo que la ciudadanía opina acerca de una acción del gobierno en relación con un problema público, y puede ser organizada por iniciativa de la sociedad o por interés del gobierno.

La propuesta es una escrito en el que la ciudadanía presenta a la autoridad las ideas que tiene sobre cómo resolver un problema o atender una necesidad.

La colaboración es la forma en la que la ciudadanía, haciendo equipo con las autoridades, interviene en la solución de un problema público o en el impulso a una alternativa de desarrollo para la comunidad.

La vigilancia o contraloría social es la observación y evaluación del funcionamiento de obras, servicios o programas públicos, del desempeño del gobierno y del uso del presupuesto público, con el fin de exigir eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad.

La denuncia de violación a derechos humanos es un informe o una declaración que hace la ciudadanía ante una autoridad o ante la comunidad de que se nos ha violado un derecho, con el propósito de exigir justicia y protección.

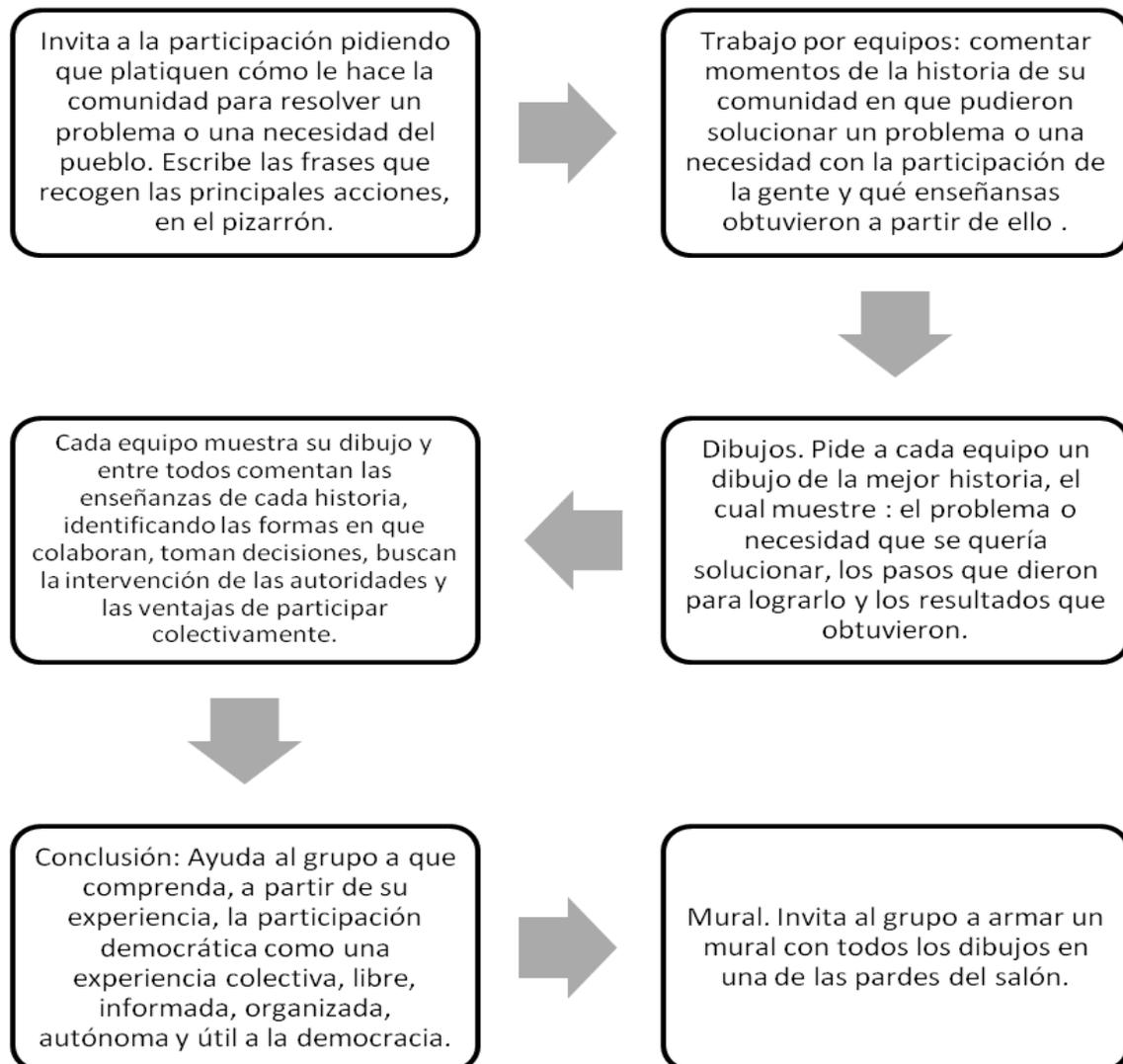
Estos instrumentos permiten a la ciudadanía ejercitar derechos y políticos como el de asociación y reunión, de petición, de acceso a la información pública gubernamental, a la protección de la justicia, a la participación en la planeación del desarrollo para

Sesión 14 Primer paso: Recuperamos nuestra experiencia

Objetivo de la sesión:

Reflexionar sobre la importancia que tiene para una vida con dignidad, la organización y participación ciudadana para el cumplimiento de los derechos de todas las personas.

Actividad: Elaboración de murales para recuperar las enseñanzas sobre organización y participación que la comunidad tiene en su propia historia.

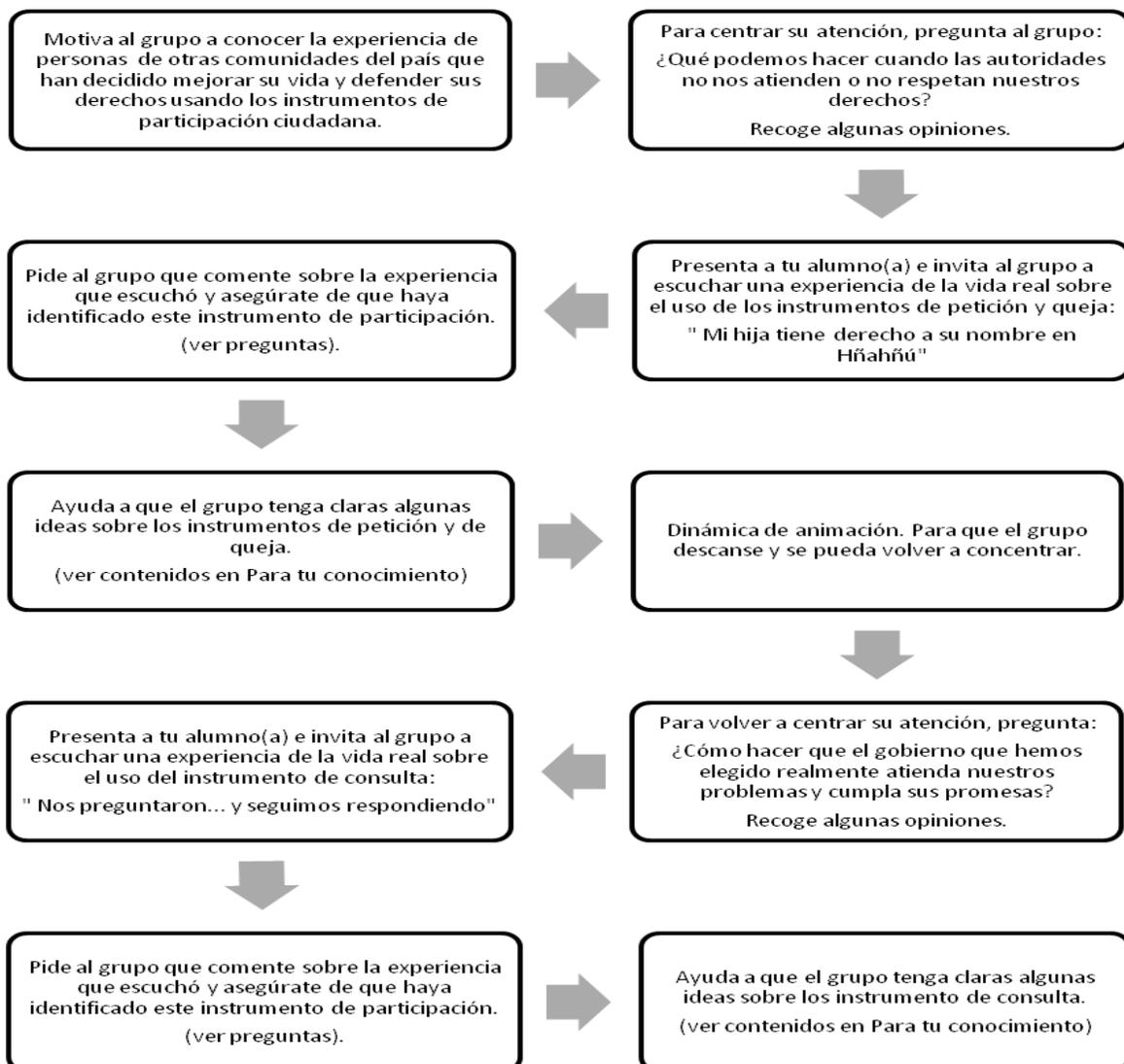


Sesión 15 Segundo paso: Dialogamos con la experiencia de otros. (Primera parte)

Objetivo de la sesión:

Reflexionar sobre la importancia que tiene para una vida con dignidad, la organización y participación ciudadana para el cumplimiento de los derechos de todas las personas.

Actividad: Análisis de experiencias de participación ciudadana: petición, denuncia, consulta, propuesta, vigilancia.

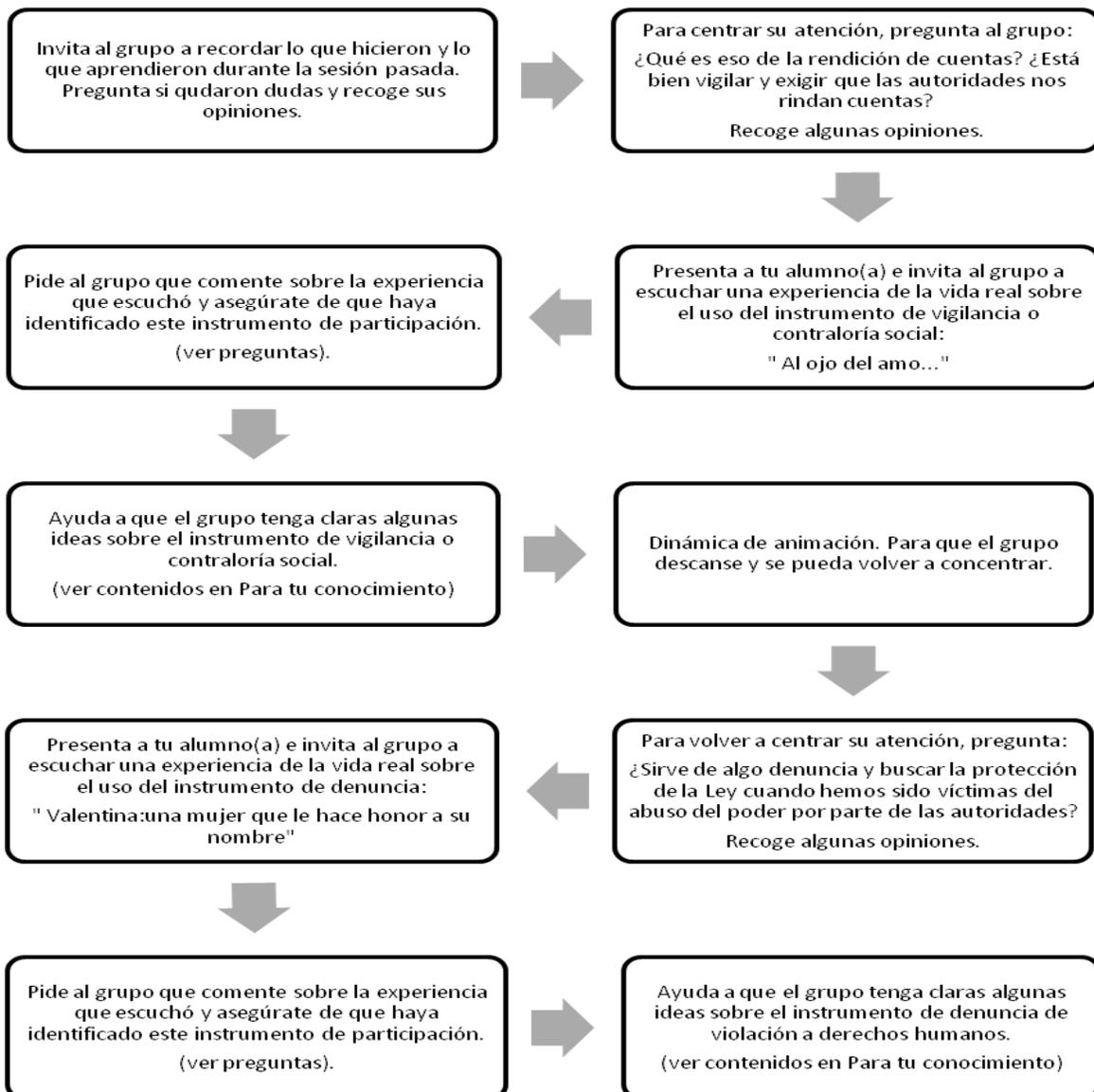


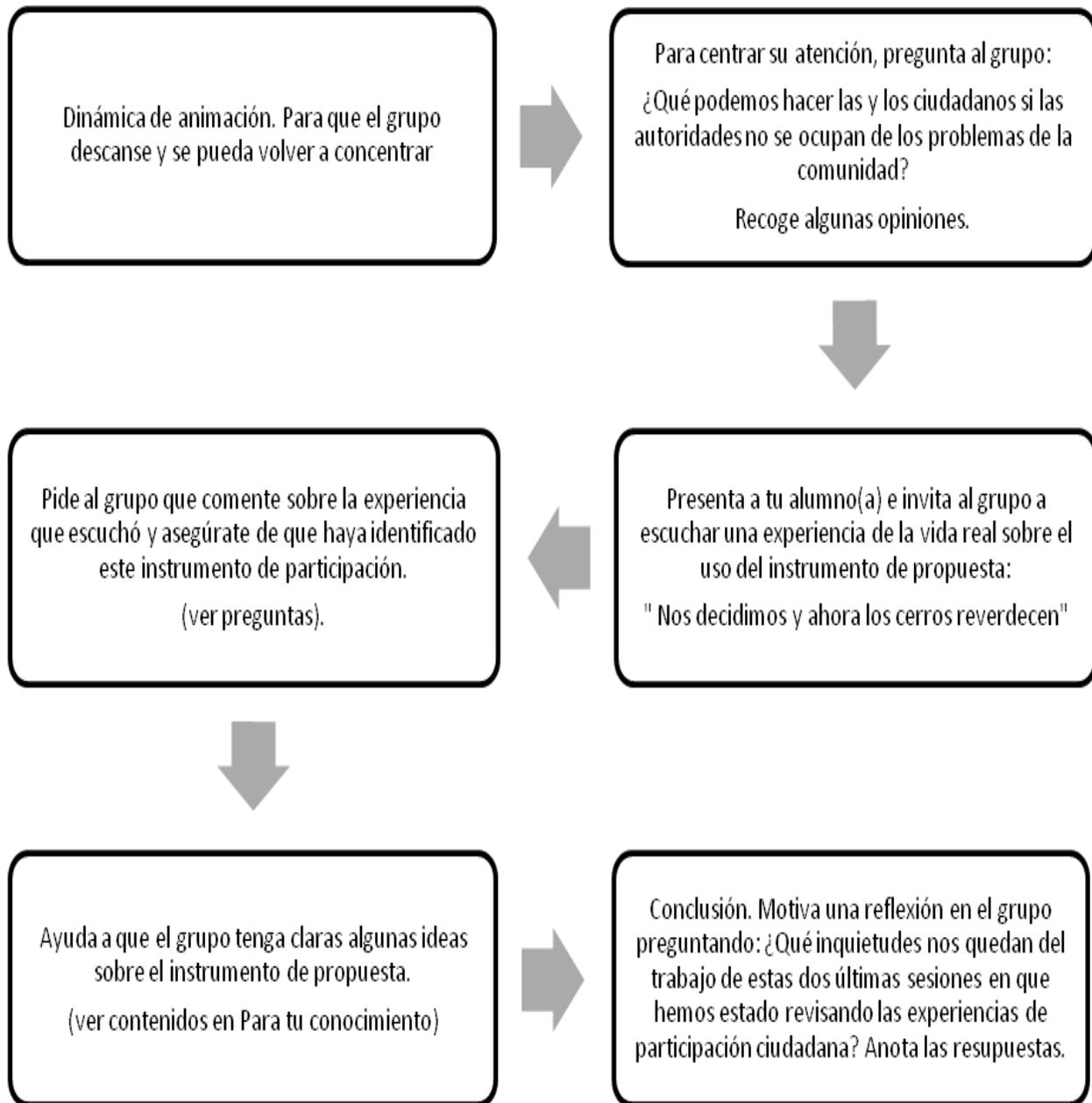
Sesión 16 Segundo paso: Dialogamos con la experiencia de otros. (Segunda parte)

Objetivo de la sesión:

Conocer algunos instrumentos de participación ciudadana que pueden usarse para mejorar el cumplimiento de derechos.

Actividad: Análisis de experiencias de participación ciudadana: petición, denuncia, consulta, propuesta, vigilancia.



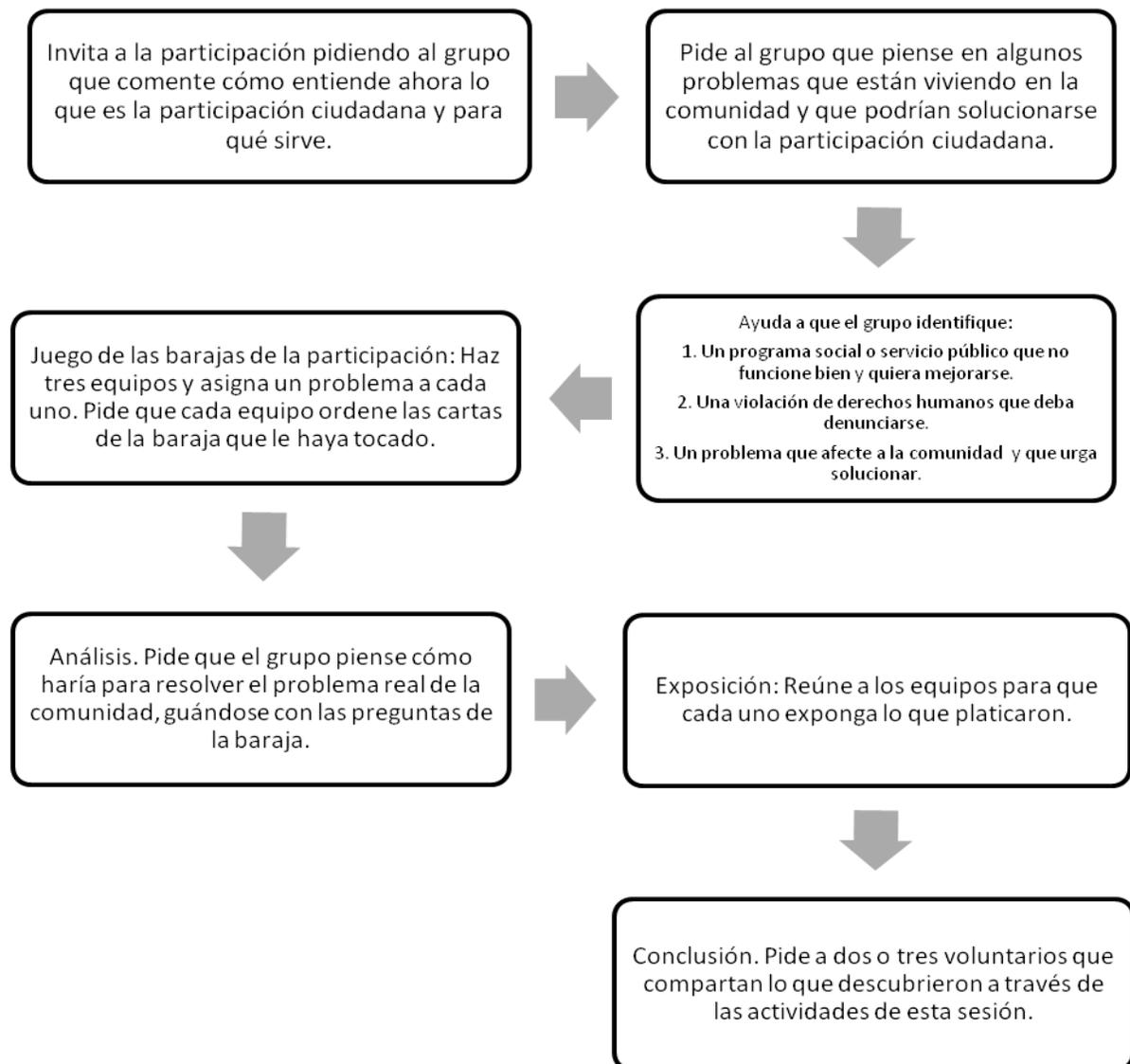


Sesión 17 Tercer paso: Analizamos nuestra experiencia

Objetivo de la sesión:

Identificar problemas de la comunidad que urge resolver y pensar cómo hacerlo usando los instrumentos de participación democrática.

Actividad: Ejercicio de planeación: actuar sobre problemas seleccionados por el grupo.

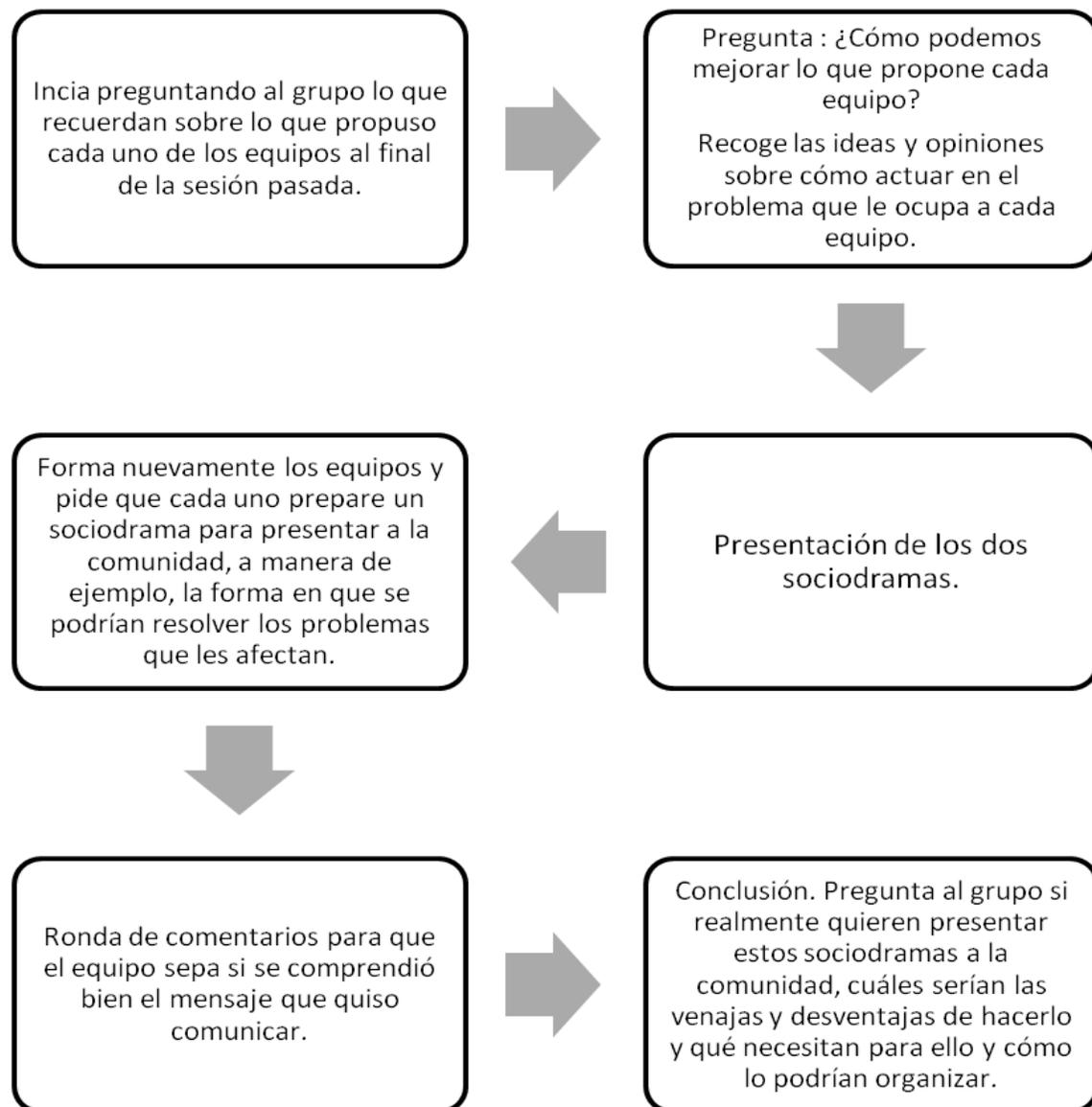


Sesión 18 Cuarto paso : Analizamos nuestra experiencia

Objetivo de la sesión:

Dar a conocer la forma de resolver problemas importantes para la comunidad a través de la participación ciudadana.

Actividad: Preparación de sociodramas para difundir la manera de actuar frente a problemas de la comunidad usando instrumentos de participación ciudadana.



Sesión 19 Quinto paso: Evaluemos el módulo

Objetivo de la sesión:

Dar a conocer la forma de resolver problemas importantes para la comunidad a través de la participación ciudadana.

Actividad: Valorar los aprendizajes obtenidos en el módulo y pensar en cómo fortalecer las capacidades adquiridas.

No olvides recoger la información que te brinda el grupo para registrarla en una fotocopia del formato de evaluación del módulo que te pedimos entregues al IFE.

